



Antonio Jose Rosa
Vice-Alcalde

Ubaldo Guerra
Regidor N° 1

Ramiro Antonio Paz
Regidor N° 2

Nahun Benjamin Martinez
Regidor N° 3

Maria Lucana Portillo
Regidora N° 4

Selvin Donald Prodom
Regidor N° 5

Walter Javier Hernandez
Regidor N° 6

Elias Moises Lemus
Secretario Municipal

Acta N° 8

Seccion Ordinaria celebrada por la honorable corporacion Municipal de San Jeronimo copon el dia lunes 5 de Agosto del 2024 Proccio la Sesion el señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Ariza en Presencia del Sr. Vice-Alcalde Antonio Jose Rosa en Presencia de los señores y las señoras regidores: Ubaldo Guerra Ramiro Antonio Paz, Nahun Benjamin Martinez, Maria Lucana Portillo, Selvin Donald Prodoma, Walter Javier Hernandez, en Presencia de los alcaldes auxiliares de los diferentes

VIVE



Comunidades: Oscar Noel Sanchez de la Comunidad de Valle Moria, Alfonso Guillen de la Comunidad de Tierra Blanca, Andres Villos de la Comunidad del Frogoso, Rigoberto Gervora de la comunidad de Santa Elena, Cesar Humberto Merlos de la Comunidad de la Esperanza, Gracela Hernandez de la comunidad del Rosario, Jeronimo Calderon de la comunidad del Volcan en presencia del secretario Municipal se procedio como sigue: [1] comprobacion del quorum [2] oracion a Dios Porel regidor ubaldo Guerra [3] lectura de acta anterior [4] la honorable corporacion paso a Firmar la asistencia Municipal [5] El señor Alcalde dio la Bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la Sesion de corporacion a las 9:30 Am [6] Acuerdo 240 el departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitud de compra venta de un inmueble ubicado en el Barrio la Ranchera de esta ciudad solicitado por Dina Yolany Perdomo con Numero de identidad No 0416-1979-00016 el cual tiene un area 431.59 Cuatro centos treinta y un punto cincuenta y nueve metros cuadrados) y un valor catastral de 43,159 Cuarenta

VIVO



y tres mil Ciento Cincuenta y nueve
tempiros, exaptos) y un 20%
Aprobado mide y colinda de la
siguiente manera: Estacion 1-2
con Rumbo $N 85^{\circ} 45' 17'' E$ con una
distancia de 23.60 mts y colinda
con Estadio Municipal. Estacion
2-3 con Rumbo $S 23^{\circ} 00' 00'' O$
con una distancia de 26.00
mts y colinda con Kevin Josue
Arita Forcades. Estacion 3-4 con
Rumbo $N 75^{\circ} 00' 00'' O$ con una
distancia de 12.70 mts y colinda
con 12.70 mts Rigoberto Fuentes
Estacion 4-5 con Rumbo $N 75^{\circ} 00' 00'' O$
con una distancia de 5.00 mts
y colinda con calle de acceso
hacia la calle Publico. Estacion
5-1 con Rumbo $N 12^{\circ} 00' 00'' E$
con una distancia de 18.00
mts Rigoberto Fuentes. dicha
Parcela la posee de manera
Quieta Pacifica e ininterrumpida
desde el año 2024 por compra
que le hicieron al Sr. Rigoberto
Fuentes documento adjunto
Segun catastro Municipal no
existiendo perjuicio a terceros
esta debidamente cercado por
todas las rumbos. la honorable
Corporacion debido al informe
emitido por la comision permanente
de Propiedades urbanas y rurales

VIVE



Y en base a lo que establece los artículos 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades vigente ACUERDA: Conceder la venta de un inmueble ubicado en el barrio la Ranchería San Jeronimo Copan solicitado por Dina Yolany Perdomo previo al pago de 8,631.80 Quetzales Seiscientos treinta y un lempiras con ochenta centavos exactos sirviendo como antecedentes de esta Municipalidad bajo el número 73 del tomo 2899 del registro de la propiedad de inmuebles de Copan. El Acuerdo 241 el departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitud de compra venta de un inmueble ubicado en la Comunidad de la Esperanza San Jeronimo Copan solicitado por: Maria Josefina Coto Paven con numero de identidad 0416-1984-00007 el cual tiene un area de 193.86 m² (ciento noventa y tres punto ochenta y seis y un valor catastral de 18,416.70 Quetzales Cuatrocientos diez y seis lempiras con setenta centavos) y un 20% aprobado mide y colinda de la siguiente manera: Esto con 1-2 con Rumbo S 69° 00' 00" E con una distancia de 15.80 mts y colinda con Wilfredo Hernandez Estacion 2-3 con Rumbo S 25° 00' 00" E

VIVE

Con una distancia de 16.40 mts
y colinda con Luis Hernandez
Estacion 3-4 con rumbo $N49^{\circ}01'30''O$
con una distancia de 14.60 mts.
y colinda con calle Por medio con
Tania Merlus. Estacion 4-1 con
rumbo $N20^{\circ}00'00''E$ con una
distancia de 10.50 mts y colinda
con calle Por medio con Nahun
Rodriguez. d'cha Porcela la posee
de manera quieta Pacifica e
ininterrumpida desde el año 2020
por compra que hiciera a la
Sra. Berta Lidia Coto Rodas
documento adjunto segun catastro
Municipal no existiendo perjuicio
a terceros esta debidamente
sercado por todas las rumbos.

- la honorable corporacion
debido al informe emitido por
la comision Permanente de
avaluo de Propiedades urbanas
y rurales y en base a lo que
establece los articulos 13
numeral 2-25 numeral 11 y 70
de la ley de Municipalidades
vigente acuerda: conceder la
venta de un inmueble ubicado
en la Esperanza San Jeronimo
copon solicitado por Maria
Josefina Coto Pavaon previo al
pago de 3,683.34 (Tres mil
seiscientos ochenta y tres lempiras

VIVO



Con treinta y cuatro centavos
exaplos) sirviendo como antecedentes
de esta municipalidad bajo el
numero 73 del tomo 2899 del
registro de la propiedad de inmuebles
de copan. [8] ACUERDO 242 el
departamento de Catastro tiene q
bien presentar informe de solicitud
de compra venta de un inmueble
ubicado en la Esperanza son
anonimo copan solicitado por
Adela de Jesus Jiron Hercules,
Marta Julia Aguilar Giron y Alba
luz Aguilar Jiron con identidad
NO 0416-1939-00006, 0416-1963-00045
y 0416-1968-00134 el cual tiene un
area de 710.46 m² (setecientos diez
punto cuarenta y seis metros cuadrados)
x un valor catastral de 71,046
(setenta y un mil cuarenta y seis) em
piros exaplos) y un 25%. Aprobado
mide y colinda de la siguiente manera:
Estacion 1-2 con rumbo S 79°00'00"E
con una distancia 16.80 y colinda
con calle por medio con Armando
Barrera Estacion 2-3 con rumbo
S 67°52'24"E con una distancia
de 3.00 y colinda con calle por
medio con Armando Barrera.
Estacion 3-4 con rumbo S 17°12'59"O
y una distancia 21.00 y colinda con
Juan Ramon Aguilar Jiron.
Estacion 4-5 con rumbo S 17°12'59"O

VIVE

Con una distancia de 16.40mts
y colinda con Marco Antonio
Lopez Estacion 5-6^{con rumbo} N 80°00'00"O
Con una distancia de 19.30
mts y colinda con calle por
medio con Marta Delia Dubon
y Marco Antonio Lopez. Estacion
6-7 con rumbo N 20°00'00"E
con una distancia de 24.60mts
y colinda con calle por medio
con Vitalina Herrera y Hedlen
Gustavo Marroquin. Estacion 7-1
con rumbo N 10°00'00"E con
una distancia de 13.80 mts
y colinda con calle por medio
con Vitalina Herrera. dicha parcela
la posee de manera quieta
pacifica e ininterrumpida desde
el año 2024 por compra al
señor Marco Antonio Aguilar, y
por donacion de la señora
Adela de Jesus Giron Hercules a
sus hijos lo cual corresponde
a un 66% (sesenta y seis por
ciento) a sus hijas Martha
Julia Aguilar Giron y Alba Iru
Aguilar Giron conservando para
si misma el Treinta y cuatro
por ciento (34%) del derecho
del bien inmueble lo que hago
libre de todo gravamen con
todos los derechos inherentes
en dicho inmueble a su favor

VIVE



de conformidad a lo establecido en el artículo cincuenta y seis (56) numeral (3) de la ley de equidad tributaria - Decreto número cincuenta y uno quon dos mil tres (51-2003) y el artículo mil doscientos noventa y seis (Art. 1296). la honorable corporación debido al informe emitido por la comisión Permanente de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos 13 numeral 2-2.5 numeral 11 y 70 de la ley de Municipalidades vigente ACUERDA: Conceder la venta de un inmueble ubicado en la Esperanza San Jeronimo Copan Solicitado por: Adela de Jesus Giron Hercules, Marta Julia Aguilar Giron y Alba Luz Aguilar Giron Previo al pago de \$7,761.50 (Diecisiete mil setecientos sesenta y un tempiros con cincuenta centavos exactos) sirviendo como antecedentes de esta Municipalidad bajo el número 73 del tomo 2899 del registro de la Propiedad de Inmueble de Copan [9] ACUERDO 243 el departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitud de compra venta de un inmueble ubicado en la Ranchería de esta ciudad Solicitado por Dina Yolany Perdomo Con número de identificación 0416-1979-0016

VIVO

un valor Catastral de 21,855 (veintiun mil ochocientos cincuenta y cinco)
El cual tiene un área de $218.55m^2$
Cochocientos dieciséis y ocho punto cincuenta y cinco metros cuadrados) y un 20%
aprobado mide y colinda de la
siguiente manera: Estación 1-2
con Rumbo $S 54^{\circ}54'23'' E$ con una
distancia de 10.50 mts y colinda
con calle Por medio con Iesby
Fuentes. Estación 2-3 con Rumbo
 $S 41^{\circ}39'44'' E$ con una distancia de
6.00 mts y colinda con calle Por
medio con Hector Fuentes Hernandez.
Estación 3-4 con Rumbo $S 30^{\circ}00'00'' O$
con una distancia 12.00 mts y
colinda con calle Por Medio
con Isaac Posadas. Estación
4-5 con Rumbo $N 55^{\circ}00'00'' O$
con una distancia 16.20 mts y
colinda con Ermelinda Mejia.
Estación 5-1 con rumbo $N 30^{\circ}00'00'' E$
con una distancia 13.50 mts
y colinda con calle por medio
con Kevin Josue Arita Paredes.
dicha Parcela la posee de manera
quieta pacífica e ininterrumpida
desde el Año 2024 por compra
que le hiciera a la Sra. Ermelinda
Mejia documento adjunto según
catastro Municipal no existiendo
perjuicio a terceros esta debida-
mente cercado por todos los
rumbos. la honorable corporación
debido al informe emitido por

VIVE



la comision Permanente de Propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los articulos 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de Municipalidades Vigente ACUERDA: Conceder la Venta de un inmueble ubicado en el Barrio la Rancheria Casco urbano San Jeronimo copon Solicitado por Dina Yolany Perdomo Previo al pago de 4,371 (Cuatro mil trescientos setenta y un lempiras exaptos) sirviendo como antecedentes de esta Municipalidad bajo el numero 73 del tomo 2899 del registro de la Propiedad de inmuebles de copon. 10 ACUERDO 244 el Departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitud de compra venta de un inmueble ubicado en el Barrio El Industrial de esta Ciudad Solicitado por Carmen Soriano Porcelos con numero de identidad No 0416-1989-00036 el cual tiene un area de 122.41 m² (Ciento veinte y dos punto Cuarenta y un metros Cuadrados) y un valor catastroal de 16,158.12 Colones con 5 m.1 Ciento cincuenta y ocho lempiras exaptos) Aprobado mide y colinda de la siguiente manera: Estacion 1-2 con rumbo N 87° 00' 00" E con una distancia de 6.60 mts y colinda con Carlos Roberto Soriano Estacion 2-3 con rumbo S 10° 00' 00" E con una distancia de 1.50 mts y colinda con

VIVO



Doris Elvira Soriano. Estación 3-4 con Rumbo $N85^{\circ}00'00''E$ con una distancia 4.70 mts y colinda con Doris Elvira Soriano. Estación 4-5 con Rumbo $S02^{\circ}10'18''E$ con una distancia de 11.00 mts y colinda con Doris Elvira Soriano. Estación 5-6 con Rumbo $N82^{\circ}51'31''O$ con una distancia de 11.50 mts y colinda con calle For medio con Cesar Fuentes. Estación 6-1 con Rumbo $N03^{\circ}00'00''O$ con una distancia de 10.30 mts y colinda con Carlos Roberto Soriano. dicha Parcela la Posee de manera quieta pacífica e ininterrumpida desde el año 2019 por compra a la Señora Fatima Patricia Soriano Paredes documento adjunto según catastro Municipal no existiendo perjuicio a terceros esta debidamente sercado por todos los rumbos lo honorable corporación debido al informe emitido por la comisión permanente de abaluo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de Municipalidades vigente acuerda: conceder la venta de un inmueble ubicado en el barrio El Industrial Casco

VIVE



Solicitado por cormen soriano
Por des Previo al pago de 3,231.62
Ctres mil docientos treinta y un
tempras (con secenta y dos centavos
exaptos) sirviendo como antecedentes
bajo el numero 73 del tomo 2899
del registro de la propiedad de
inmuebles de copan. [11] Solicitudo
de dominio Pleno se recibio Solicitudo
de venta de un inmueble ubicado en
Barrio la Bolsa de san Jeronimo
copan solicitado por lucas Madrid
Bueso con identidad No 0407-1964-
00077 se autoriza al encargado
de medidas catastrales y al regidor
selun Donald Perdomo para que
realice dicha inspeccion se lleve
a cabo las medidas y se apruebe
[12] Participacion por los Alcaldes
Auxiliares de las diferentes comunidades
Participacion por Bernardino valle
de la comunidad de R.O Seco d.o Jo
Realise actividades de fumigacion
en el Ponton de la Esperanza
Fumos 4 de R.O Seco y 4 del
volcan y di el venero para fumigar
la Plaza y la Frigo cristino
Participacion por Jeronimo Calderon
de la comunidad del volcan d.o Jo
trabaje en la calle, Pusimos una
alcantarilla en la calle que d.o
Nahon Martinez, tambien fueron
4 a fumigar el Cementero de la

VIVA



Esperanza, estuvimos en una reunión en la Escuela. Participación por Andres Ulloa de la comunidad del Balsamo dijo: anduvimos curukando la calle con 3 personas estuvimos en la entrega del abono Participación por Cesar Humberto Merlos de la comunidad de la Esperanza dijo: acompañe a la comición de san Jeronimo Fuimos al cementerio de la Esperanza junto con el Regidor Ramiro Paz con Edllen Duarte y Omar Duarte por motivo que estaban construyendo mucho Rigoberto Aguilar, llegamos a un acuerdo de avisarle a las otras comunidades que si nos ayudan a comprar otro terreno mas debido a que no hay mas permiso para que vengán entrar de otra comunidad. Participación por Alfonso Guillen de la comunidad de Tierra Blanca dijo: el 20 de julio se cnapio el quinder tambien la Escuela, tambien se le alvirtio al señor wilmer villanueva de un muro que pensaba hacer fuera en la calle pero ya hable con el, tambien colabore con la Profesora en apoyarla en hacer unas chosas para el día del indio lempira, tambien cite a 6 personas para hacer una

VIVA



alcantarilla donde pasa el tubo de aguas negras de la escuela tan bien se bato un material que se había quedado donde se causado el agua lluvia donde don Tovo Gutierrez. Participación por Gracielio Hernandez de la comunidad del Rosario dijo: Conectamos la calle anochando 15 personas se fumigo la calle del guarmal al Rosario. Participa con por Rigoberto Guevara de la comunidad de Santa Elena dijo: se chapio el solar de la Escuela le dije a osman que chapio el solar de la casa de Jorge. Se fumigo el solar de Geroldina Guevara, entregu una orden a Juan Alonzo, los dos promotores analize ron fumigando aqui en Santa Elena acompañe en la noche cultural en el C.E.B Juan Lindo. Participación por Oscar Sanchez de la comunidad de valle Maria dijo: apoye a los de energia a batar unos arboles apoye a la Familia Mata hacer la repultura de donña Bertha tambien apoye a sacar el listado de obono Participación por Nires Castillon de la comunidad de Agua Zerca dijo: se chapio el solar de la escuela y se fumigo tambien estamos trabajando en el

VIVO



Proyecto de agua. [13] La Honorable Corporación Municipal de San Jeronimo Copan en cumplimiento a lo que estipula el artículo 32, numeral 3 de la ley de Municipalidades ACUERDA: realizar cabildo abierto sobre "Rendición de cuentas y día de logros" Sector Educación, El día Jueves 05 de Septiembre del 2024 [14] El Tesorero Municipal Presento Modificaciones Presupuestas correspondientes al mes de Agosto del 2024. la cual la honorable corporacion en pleno APROBO

TRANSFERENCIA

Exp : 782

Fecha	DEBITO	codigo	Valor
1/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/Mejora mento de Edificio Municipal	150200100123400 15-013-01	11,000.00
		TOTAL DE DEBITO	11,000.00

Fecha	CREDITO	codigo	Valor
1/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/Subsidio de salud	120100000200054200 15-013-01	500.00
1/8/2024	Trospaso entre cuentas Presupuestarias/Aporte a pequeños productores (Compra de Fertilizante)	140300000200054200 15-013-01	19,500.00
		TOTAL DE CREDITO	11,000.00

VIVE



Exp: 783

Fecha	DEBITO	codigo	valor
1/8/2024	Trospaso entre cuentas presupuestarias/mejoramiento de edificio municipal	150100100100023400 15-013-01	27,500.00
1/8/2024	Trospaso entre cuentas Presupuestarias/contraparte municipal en construcción de techo en contra de C.e.b los Americanos casco urbano	2050110000011 23400-15-013-01	75,500.00
		TOTAL DE DEBITO	103,000.00

Fecha	CREDITO	codigo	Valor
1/8/2024	Trospaso entre cuentas presupuestarias/subsidio al sector salud	110100000100054200 15-013-01	3,000.00
1/8/2024	Trospaso entre cuentas Presupuestarias/construcción de pavimento hidraulico hacia el cementerio barrio el centro del casco urbano	14010160000164720 15-013-01	109,000.00
		TOTAL DE CREDITO	103,000.00

Exp: 784

Fecha	DEBITO	codigo	valor
1/8/2024	Trospaso entre cuentas Presupuestarias/mejoramiento de calles casco urbano	140100100100023400 15-013-01	6,400.00
2/8/2024	Trospaso entre cuentas Presupuestarias/mejoramiento de calles Santa Elena	140101201200023400 15-013-01	3,600.00
		TOTAL DE DEBITO	19,000.00

VIVE



Fecha	CREDITO	codigo	valor
2/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ subsidio al sector salud	110100000100054200 16-013-01	9,900.00
2/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ construcion de pavimento hidraulico haca el cementerio como el centro casco urbano	140101600001647210 15-013-01	100.00
			10,000.00

Exp: 786

Fecha	DEBITO	codigo	valor
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/Mejoramiento de edificio Municipal	150200100100023400 15-013-01	10,166.00
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ subsidio al sector salud	110100000100054200 15-013-01	10,360.00
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ subsidio de salud	120100000200054200 15-013-01	200.00
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ subsidio ambiente	120100000600054200 15-013-01	1,000.00
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/ subsidio al sector deporte	130200000100054200 16-013-01	24,000.00
7/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarios/Mejora miento de calles el balsero mo	140101001000023400 15-013-01	5,200.00



7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	110200200200023400	182.00
	Presupuestarias/Mejoramiento	15-013-01	
	de C.E.B Juan Lindo		
	Comunidad de Santa Elena		
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	1104003003000	312.00
	Presupuestarias/Contraparte	24200 15-013-01	
	en mantenimiento de sistema		
	de Agua en la comunidad		
	de Agua Zarca		
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	130500100100023400	678.00
	Presupuestarias/Ampliaciones	15-013-01	
	de luz y reparacion de		
	lamparas todo el Municipio		
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	140101201200023400	11,400.00
	Presupuestarias/Mejoramiento	15-013-01	
	de calles Santa Elena		
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	140300000200054200	500.00
	Presupuestarias/Aporte	15-013-01	
	a pequeños productores		
	(Compra de Fertilizante)		
		TOTAL DE DEBITO	64,000.00

Fecha	CREDITO	codigo	Valor
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	110600600600041110	59,000.00
	Presupuestarias/compra de	15-013-01	
	2 Manzanas de Terreno		
	Para el relleno sanitario		
	de todo el Municipio		
7/8/2024	Trospaso entre Cuentos	1102000002000	14,000.00
	Presupuestarias/pago	54200 15-013-01	
	a Maestros		
		TOTAL DE CREDITO	64,000.00

VIVE

Exp: 787

Fecha	DEBITO	Codigo	Valor
8/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/Mejora miento edificio municipal	150200100100023400 15-013-01	7,862.00
8/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/ mejoramiento de centro social casco urbano	150200400400023400 15-013-01	2,138.00
		TOTAL DE DEBITO	10,000.00

Fecha	CRECITO	Codigo	Valor
8/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/Subsi dio al sector salud	116100000100054200 15-013-01	4,500.00
8/8/2024	Trospaso entre Cuentas Presupuestarias/ Mejoramiento de calle el Foyoso	140100800800023400 15-013-01	5,500.00
		TOTAL DE CREDITO	10,000.00

[15] Participación Por la honorable
Corporación Municipal Participación
por el Señor Alcalde Municipal
Fredi Antonio Ariza al: D.S.O.

Informarles que Fue aprobado
el proyecto de Agua para Casco
urbano con vision Mundial
y contraporte de la Municipalidad
lo cual consiste en cambiar toda
la red de distribucion para poder
abastecer todo el casco urbano

VIVE



Se quitó el Problema y se Ponderó nueva red. Tenemos una Jira Para Para inspeccionarla y Poder comprar Para relleno sanitario debido al aporte de gerra que son 500,000.00 la Municipalidad tendrá que cubrir el resto Para poder adquirir dicho lote, informar de igual manera que el patrol estará en la comunidad del Frayoso en los trabajos de reparación de la carretera. también informar que la empresa que se encuentra realizando el Pavimento ya pagó las horas de alquiler 60.5 horas a 2500.00 se dio el informe del Palacio Municipal llegando a un monto de un millón cuatrocientos con Facturas y Contidades. ya se está poniendo el Porcelanato y machimbre tenemos Problemas con las Puertas Porque no hemos encontrado quien pueda hacerlos con el debido proceso Informarles que se entregó el abono a todas las Familias con el aporte de 250 sacos que dio la diputada Isis Celler 915 que dio la Municipalidad. también informar que estuvimos en una reunión con la ministra y nos aprobó la apertura del centro en el tránsito y Santa Elena en Santa Elena ya tenemos el local y en Santa Elena

VIVA



hablar con la Iglesia Católica se proveera de todo según nos prometió la ministra. Hicimos una gira con la Fundación IHB para ver dónde haríamos el Policlínico Participación por el señor Vice Alcalde Antonio José Rosa dijo: Informar que estamos trabajando se conformó el Patronato de la comunidad de la Esperanza tuvimos presencia de las 3 iglesias se formó un Patronato con todas las fuerzas vivas se encontró una solución pacífica con el problema del cementerio también se solicitó hacer una topografía para no enterrar puestos de entierro así a lo loco se inició con la fumigación, solicitar la chapadora para chapar los campos. Informamos que pretendemos darle vida al cerro, Felicitar al señor Alcalde por la negociación del terreno agradecer a Tonito Rosa por darnos un buen precio esta corporación va a hacer historia por lo que estamos haciendo Participación por el Regidor Ramiro Póez dijo: Resaltar lo que el señor Vice Alcalde dijo se inició la fumiga- ción están participando los empleados mientras preparamos los

VIVE



Muchachos Solicitar la gasolina para las bombas. También se conformo el patronato solicitaron la juramentacion lo cual esta organizado por los fuertes vivos de la comunidad mencionar al auxilio que esta en la obligacion de participar en el Patronato debido a que el sea el encargado del Cementerio cumplimos con la orden de cosar diferentes Parejas Felicitar por la compra del terreno para relleno. Participacion por Manon Benjamin Martinez ~~ella con~~ Sobre el Proyecto del relleno nos viene a beneficiar a todo el Pueblo porque la camara esta inundada de Basura Participacion por el Regidor Ubaldo Guerra dijo: Felicitarles por el relleno sanitario lo cual es una buena noticia es lo que hemos querido desde siempre porque la gente no tiene donde botar la basura por la compra de la otra manzana en el cementerio ya lo amenizaba y Felicitarlo por eso tenemos el nuevo auxilio lo cual pedimos la juramentacion. Participacion por el Regidor Walter Hernandez dijo: Felicitar por el relleno sanitario que bueno que se pida en proyectos asi queremos que no sea un whadero seria

VIVO

bueno poner las bases para el
relleno ya teniendo donde votar
la basura pues poner los multos
participacion por el Regidor Selvin
Donaldo Perdomo: me siento
contento en ver la forma que
se esta trabajando con el gobierno
las transferencias estan al
dia se que la gestion, es muy
buena la noticia del relleno
me gusta mucho los felicito
Sabemos que hay muchas
casas que hacer pregunta por
el Fondo de reconstruccion de
aulas escolares. Participacion por
la Regidora Luciana Portillo dijo:
necesitamos hacer una familia
para controlar las aguas lluvias
que arrinan la calle necesitamos
alcantarillas porque cuando se
este haciendo el trabajo no se
podra pasar en carro en la
calle alterna. [16] El señor Alcalde
Fredi Antonio Arita 'Somelio a
discucion de la honorable Corpora
cion Municipal la compra de
2 Mantanas lo cual serviran
como relleno sanitario lo
cual ya tenemos un aporte de
la Secretaria de Recursos Naturales
y Ambiente (Serna) a traves del
proyecto de Reforestacion y
proteccion de cuencas hidrograficas

VIVA



Padre Andres Tomallo el cual es de L. 500,000.00 Para ello esta Municipalidad Pondria la contraparte que es de L. 700,000.00 Para hacer un total del valor de los 2 Manzanas L. 1,200,000. la honorable corporacion luego de analizar APRUEBA la compra de 2 Manzanas de Tilma al Señor Antonio Rosa para que sirva como relleno Sanitario x pueda proveer las necesidades de toda la Población. No habiendo mas que tratar se cerro la Reunion de Corporacion Municipal a las 11:35 am Firma la Presente Para constancia

Fredy Antonio Ariza
Alcalde Municipal

Antonio Jose Rosa
Vice - Alcalde

Ubaldo Guerra
Regidor N°1

Romero Antonio Paz
Regidor N°2

Nahum Benjamin Martinez
Regidor N°3

Maria Lucrecia Portillo
Regidora N°4

Selvin Donalds Pedraza
Regidor N°5

VIVO



Walter Quiroz Hernandez
Regidor NO 6

Elias Moises Lemus
Secretario Municipal